PERMISOS (NO APLICAN)

Entre las funciones legales de la Suplidora Nacional de Productos Básicos (BANASUPRO), no esta comprendido otorgar permisos a lo que se refiere a la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por consiguiente, este concepto no aplica.

A los 22 días del mes de octubre de 2018

Lic. Alex Erazo

Gerente Administrativo y Financiero